



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
2024-2027

Lista de Asistencia

Fecha: 28/Octubre/2024

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Número de Sesión: 1er sesión extraordinaria período 2024

Administración 2024-2027

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA	CONTRALOR	
2	C.P. ANDREA JUÁREZ CRUZ	TESORERA	
3	M.M.T. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	LIC. XAVIER VARELA MENDOZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **12:36** doce horas, treinta y seis minutos, del día **28** veintiocho del mes de **Octubre** del año **2024** dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA**, titular de Contraloría Municipal, **CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ**, titular de la Tesorería, **MTRA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCO CER**, titular de la Oficialía Mayor, el **LIC. XAVIER VARELA MENDOZA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, correspondiente al período 2024 lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52,53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación del escrito **Oficio No. RR.HH/010/2024** de la Dirección de Recursos Humanos, para confirmar la petición de prórroga en atención a la solicitud de información pública identificada con el folio **060114424000121**.
- IV. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En uso de la voz, el LIC. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de Presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P. Andrea Juárez Cruz, Tesorera Municipal, Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del Comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

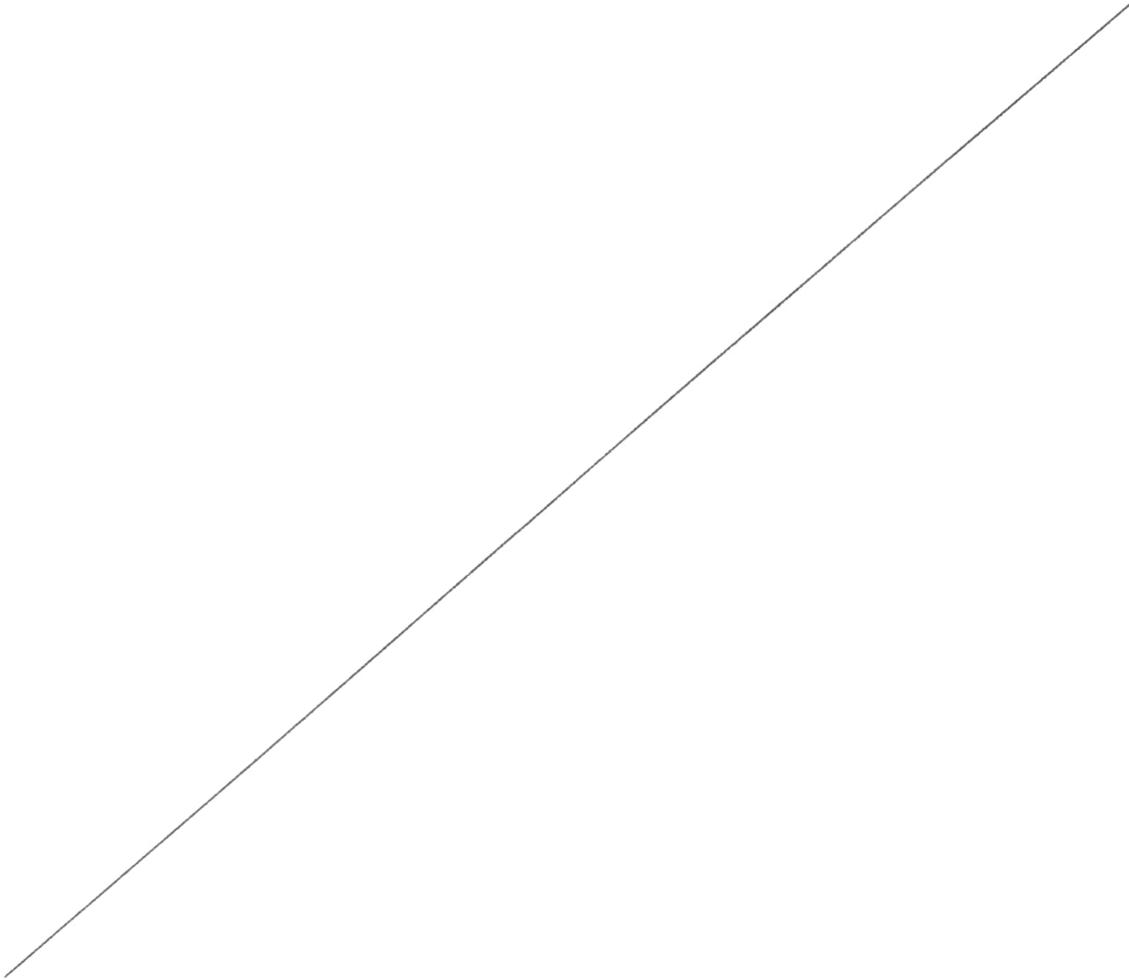
SEGUNDO.- Para el desahogo de este punto el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del comité de transparencia y datos abiertos del municipio de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En este punto del orden del día el Lic. Xavier Varela Mendoza,



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

secretario ejecutivo, informa a los integrantes de este comité de transparencia del escrito de solicitud de prórroga remitido por la Dirección de Recursos Humanos en atención a la solicitud de información identificada con el folio 060114424000121, escrito mediante el cual se justifica y fundamenta su petición de prórroga en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando los motivos y fundamentos para requerir a este comité se confirme su solicitud en los términos planteados en dicho documento. En uso de la voz el presidente del comité, el Lic. Jesús Ricardo Córdova García solicita al secretario ejecutivo se agregue a esta acta el escrito mencionado dentro de este punto para dejar constancia del mismo, mediante imagen que se inserta a continuación en una sola hoja.-----





**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**GOBIERNO MUNICIPAL
TECOMÁN
2024-2027
POR LA GRANDEZA DE SU GENTE**

OFICIO NO. RR.HH/010/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**Lic. XAVIER VARELA MENDOZA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN, COLIMA
P R E S E N T E**

En atención al oficio No. UT/004-2022, mediante el turno en la fecha indicada la atención de la Solicitud de Información Pública con Folio 060114424000121, me permito solicitar la gestión correspondiente ante el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tecomán para confirmar la solicitud de prórroga, ampliando así el plazo de respuesta por 8 días hábiles adicionales. Esta prórroga se solicita debido al volumen de información requerido y a la atención prioritaria que demandan los trabajos por inicio de la nueva administración en esta Dirección.

Dicha solicitud se fundamenta en lo establecido en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Tecomán, Colima; a 25 de octubre de 2024.

**I.F.F. JESSICA ANGELES GARNER
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

**OFICIALIA MAYOR
RECURSOS HUMANOS**



**Recibido
25/10/2024
13:10 horas**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"
Tecomán
Calle 28130 Tecomán, Col.

**POR LA GRANDEZA
DE SU GENTE**



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en el escrito mencionado e insertado, respecto a la solicitud de prórroga de información los miembros del comité acordaron y resolvieron:

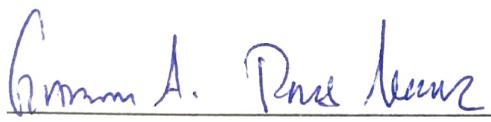
1. RESOLUCIÓN 01: Se confirma la solicitud de prórroga para la solicitud de información identificada con el folio **060114424000121**, requerida por la Dirección de Recursos Humanos, perteneciente a este ente gubernamental, lo anterior por unanimidad de votos.
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique al solicitante de información pública la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por el mismo para recibir notificaciones.

CUARTO.- Dentro de este punto del orden del día el presidente del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

QUINTO. - Como último punto el Lic. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las **13:00** trece horas del día **28** veintiocho de **Octubre** de **2024** dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA
MIEMBRO PRESIDENTE DEL COMITÉ


CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ
MIEMBRO DEL COMITÉ


MTRA. GABRIELA ALEJANDRA
TORRES ALCOCER
MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. XAVIER VARELA MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO